

DECRETO Nº 6.607 / 1

MAT: APRUEBA TÉRMINO RELACIÓN LABORAL JUAN CÁCERES PASCAL, DOCENTE REEMPLAZANTE LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" -CH.

O ALBORNOZ

LAJA, 29 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1. Decreto Alcaldicio Nº 6.143 de fecha 16.08.16 que autoriza contratación del Sr. Juan Guillermo Cácares Pascal, en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-CH.
- 2. Lo dispuesto en el Art. 72 letra d), Ley 19.070 "Estatuto Docente", que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".
- 3. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE el término de relación laboral con el docente Sr. Juan Guillermo Cáceres Pascal, Rut N°, quien desempeñó funciones hasta el 27 de agosto 2016, en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-CH, de acuerdo al art. 72 letra d) del d.f.l. 1/96 que fijo el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

DE ALCANORA

DISTRIBUCION:/

- Daem (4)

- Archivo SSMM/